


Febrero de 2012

	منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة	联合国 粮食及 农业组织	Food and Agriculture Organization of the United Nations	Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture	Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединенных Наций	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
---	--	--------------------	---	---	---	--

32a CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Buenos Aires (Argentina), 26 a 30 de marzo de 2012

DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL 31^{er} PERÍODO DE SESIONES DE LA CONFERENCIA REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Resumen Ejecutivo

- Resumen de los resultados de la 31^a Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe (LARC 31) llevada a cabo en Ciudad de Panamá, del 26 al 30 de abril 2010, con participación de 28 delegaciones y 20 observadores.

Acciones sugeridas por la Conferencia Regional

- Tomar nota de los resultados de la 31^a Conferencia Regional para canalizar y dar continuidad al proceso de gobernanza.

Cuestiones de contenido de este documento pueden ser enviadas a Tito Díaz, Secretario LARC 32 (Tito.Diaz@fao.org).

Sr. Presidente,

Distinguidos delegados y observadores la Conferencia Regional,

Señoras y señores,

En nombre de los países de América Latina y el Caribe, es un honor y un placer estar hoy día acá y tener la oportunidad de presentar ante esta Conferencia Regional un breve resumen de los resultados de la Trigésima primera Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe (LARC31).

La Conferencia Regional - LARC31, fue realizada en la Ciudad de Panamá, del 26 al 30 de Abril de 2010 con la presencia de 28 delegaciones y 20 observadores. El informe final fue puesto a disposición de todos los delegados y observadores a través de la página web corporativa y posteriormente presentado al Consejo de la FAO durante el 140 Período de Sesiones realizado en Roma, Italia, los días 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2010, y a la Conferencia en su 37^o período de sesiones, celebrado del 25 de junio al 2 de julio de 2011 en Roma (Italia).

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

En referencia a los temas tratados y en particular al ítem de la agenda **Asuntos planteados en la Cumbre Mundial sobre Seguridad Alimentaria y en el 36° período de sesiones de la Conferencia de la FAO, en particular la ejecución del Plan Inmediato de Acción (PIA), con inclusión de la red de oficinas descentralizadas**, la Conferencia Regional:

- señaló que las decisiones sobre el proceso de descentralización no tendrían que estar basadas exclusivamente en criterios de reducción de costos y logro de economías. consideró indispensable una mejor formulación y aclaración del enfoque de flexibilidad para determinar el tamaño y composición de las oficinas descentralizadas.

En referencia al **Informe sobre las actividades de la FAO en la región (2008-2009) y medidas adoptadas en relación con las principales recomendaciones de la 30ª Conferencia Regional para América Latina y el Caribe**, la Conferencia Regional:

- tomó nota de los principales desafíos por superar, en particular, la desvinculación entre el crecimiento de la producción y la eliminación de la pobreza. Entre las causas estructurales de esta desvinculación están las condiciones del empleo asalariado en el medio rural.
- señaló que los precios de los insumos, particularmente los fertilizantes, en muchos casos representan severas limitantes para el incremento en la producción de alimentos y para el logro de la rentabilidad de la actividad agrícola, particularmente severa en los países insulares. Recomendó que la FAO pueda plantear políticas para atender esta situación.

En relación a las **4 Comisiones Regionales (Forestal, Desarrollo Ganadero, Pesca Continental y Pesca para el Atlántico Centro – Occidental)** la Conferencia Regional:

- señaló que el trabajo de estas comisiones debería tener mayor apoyo de los países y una más amplia visibilidad y propuso que trataran con mayor profundidad y detalle las actividades realizadas y que pudieran tener un papel asesor de las Conferencias Regionales.
- recomendó que estas comisiones intensifiquen la cooperación entre los países de la región para el manejo y el uso sustentable de cuencas transfronterizas y sugirió que las comisiones puedan impulsar la cooperación Sur-Sur.

Asimismo se discutió la situación en Haití, el proceso de reconstrucción como también las consideraciones sobre seguridad alimentaria y agricultura para programación futura.

En referencia al ítem de la agenda **Seguridad alimentaria y nutricional: el derecho humano a la alimentación**, la Conferencia Regional:

- recomendó a la FAO priorizar la cooperación para la producción de alimentos básicos en la agricultura familiar, enfatizando la superación de los problemas de inserción en el mercado, los elevados costos de transacción y favoreciendo su participación equitativa en las cadenas de valor.

La Conferencia Regional respaldó el informe de la **ejecución del Programa de Trabajo y Presupuesto 2010-11** y las sugerencias sobre **áreas prioritarias para la acción de la FAO en la región** durante el bienio 2012-13:

- Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Cambio Climático y Sostenibilidad Ambiental
- Enfermedades Transfronterizas
- Fomento a la Pequeña Agricultura Familiar.

Por la primera vez en la Conferencia Regional se presentaron **informes y propuestas para las subregiones del Caribe, América Central y América del Sur**, y la Plenaria reconoció que los resultados de las discusiones de los grupos para la identificación de las prioridades en cada subregión contribuyeron significativamente para el plan de trabajo de la FAO para la región.

La **Subregión del Caribe** identificó las siguientes prioridades:

- Manejo de riesgo.
- Seguridad alimentaria y nutricional.
- Semillas certificadas y de calidad.
- Sanidad e inocuidad.

- Cambio climático.
- Enfermedades transfronterizas.

Adicionalmente, identificó otros temas que deben ser considerados:

- Seguro agrícola.
- Crédito agrícola.
- Cooperación Sur-Sur.
- Apoyo de la FAO para acceder a fondos existentes para seguridad alimentaria.

También se enfatizó la solicitud de que la FAO dedicara un programa específico de asistencia técnica a Haití.

La **Subregión de Centroamérica, México y República Dominicana** identificaron las siguientes prioridades:

- Agricultura familiar.
- Desarrollo rural territorial.
- Gestión integral del agua.
- Sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos.
- Desarrollo sostenible de la actividad pecuaria, con énfasis en la pequeña producción.
- Vinculación de los pequeños productores al mercado.

Asimismo, identificó temas transversales que deben ser considerados dentro de la cooperación de la FAO en la Región:

- Desarrollo integral de los recursos humanos vinculados a la agricultura.
- Fortalecimiento institucional con la finalidad de mejorar la capacidad de respuesta gubernamental.
- Revisión de la normatividad relacionada con la agricultura de la región.
- Fortalecer la capacidad de investigación e innovación tecnológica, gestión del conocimiento y acceso a la información, creando vínculos institucionales regionales.
- Fortalecer la extensión, capacitación y transferencia de tecnología a los pequeños productores.
- Debatar y consensuar los conceptos relacionados con la Agricultura Familiar.
- Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la mitigación y adaptación al cambio climático vinculado a la agricultura.
- Desarrollar la capacidad institucional para la gestión de alternativas financieras.

La **Subregión de América del Sur** identificó las siguientes prioridades:

- Derecho a la alimentación adecuada.
- Agricultura familiar.
- Desarrollo rural.
- Tecnologías sociales.
- Calidad e inocuidad.
- Cambio climático.
- La biodiversidad
- Asimismo, definió dos temas transversales: Género y Juventud.

En el ítem **Cuestiones Relacionadas con las emergencias mundiales y regionales** se focalizó en la **gestión de riesgos y respuesta ante las emergencias en los sectores agrícola, forestal y pesquero en América Latina y el Caribe**. La Conferencia Regional:

- reconoció la necesidad de acciones integradas que permitan simultáneamente la evaluación y el establecimiento de sistemas de alerta temprana, para la reducción de riesgos y la ampliación de la capacidad de respuesta a desastres y emergencias socio-naturales.
- señaló la necesidad de ampliar significativamente el sistema de seguro agrícola, y solicitó el apoyo de la FAO para su desarrollo, particularmente en los países del Caribe y en otras áreas altamente vulnerables.
- estimó necesario el apoyo de la FAO para contribuir a identificar los métodos de medición de los efectos de gases de efecto invernadero.

- demandó un mayor apoyo de la FAO para la utilización de tecnologías dirigidas a la prevención y reducción de riesgos, especificando en particular el papel de la Oficina Regional y la necesidad de establecer mecanismos de cooperación entre los países de la región.

En referencia al ítem de la agenda **Fomentar sinergias y promover la colaboración entre el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Comisión de Recursos Genéticos de la FAO y el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFA)**, la Conferencia Regional:

- solicitó que la FAO apoyara el fortalecimiento de los centros de investigación en biotecnología y las acciones de capacitación del personal especializado en los países de la región.
- indicó la necesidad de que la cooperación técnica de la FAO establezca sinergias en el desarrollo de capacidades para el mejoramiento del sector agropecuario, del medioambiente y del comercio.
- llamó a la FAO a apoyar el desarrollo de la pequeña producción, considerando las adecuaciones y adaptaciones pertinentes en cada caso específico.
- recomendó que la FAO apoye el desarrollo de infraestructura para la preservación y provisión de recursos genéticos, intensificando la cooperación técnica en los programas de producción de semilla certificada.

Después de discusiones sobre el **Cambio climático y sus repercusiones en la producción agrícola, forestal y pesquera en América Latina y el Caribe**, la Conferencia Regional:

- solicitó que la FAO evaluara la posibilidad y conveniencia de establecer un sistema de monitoreo de las repercusiones del cambio climático sobre los sectores agropecuario, pesquero y forestal.
- enfatizó que la acción de la FAO respecto del cambio climático debe tomar en cuenta la vulnerabilidad derivada de la pobreza y de las condiciones naturales. En particular, destacó los graves efectos del cambio climático sobre las zonas costeras y las comunidades de pescadores, así como la necesidad de considerar el adecuado uso del agua.

En lo que se refiere al **Desarrollo territorial en las zonas rurales y sus implicaciones institucionales en América Latina y el Caribe**, la Conferencia:

- señaló que el desarrollo de la agricultura familiar requiere no solamente del progreso de la producción primaria, sino de su integración dentro de cadenas productivas, así como de apoyos para el financiamiento y la comercialización. El desarrollo rural debe estar integrado en el desarrollo socioeconómico, favorecer la diversificación de la producción agrícola, la ampliación de la agricultura suburbana y el impulso a actividades rurales no agropecuarias
- enfatizó que la agenda de cooperación de la FAO en los países de la región debe impulsar el seguimiento de los compromisos acordados en la Conferencia Internacional sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural (CIRADR) y reconoció las acciones de la FAO para promover el derecho a la alimentación y sugirió impulsar el derecho a la tierra para favorecer una mayor equidad en su distribución.

Respecto al Informe sobre el **CODEX Alimentarius y la inocuidad de los alimentos en la región**, la Plenaria manifestó su preocupación por la escasa participación de los países de la región en las reuniones del CODEX. Destacó que esta situación se debe a la dispersión geográfica de las reuniones, a la insuficiencia de los recursos financieros para la participación y a la escasa difusión de la información. Reconoció la importancia del fondo fiduciario, pero destacó la necesidad de recursos adicionales y la revisión de los criterios de categorización para acceder a las facilidades proporcionadas por dicho fondo. La Conferencia Regional propuso considerar la opción de crear un fondo regional complementario para fomentar una mayor participación de los países de la región.

Como ya he mencionado, el informe del 31.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe se presentó al Consejo en su 140.º período de sesiones y a la Conferencia de la FAO en su 37.º período de sesiones.

El Consejo refrendó el informe de la Conferencia Regional y, en particular, las esferas de acción prioritarias que ponían de relieve preocupaciones especiales. El Consejo recomendó que se utilizaran los resultados de las conferencias regionales para profundizar en la reflexión sobre las prioridades así como preparar el siguiente Programa de trabajo y presupuesto (PTP) y que el siguiente conjunto de informes sobre la ejecución del programa se fundamentara en el marco basado en resultados. El Consejo tomó nota de la propuesta, formulada por la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe, de que se modificase el nombre oficial de la FAO en español, de modo que el término “alimentación” precediera a “agricultura” en aras de la coherencia entre las denominaciones de la Organización en las distintas versiones lingüísticas.

La Conferencia, en su 37.º período de sesiones, refrendó el informe de la Conferencia Regional y tomó nota de las recomendaciones en él presentadas. La Conferencia decidió que en las conferencias regionales que se celebrarían en 2012 se debería revisar la cobertura de la FAO por país en sus respectivas regiones, con miras a aumentar la eficacia y eficiencia, y deberían hacerse recomendaciones destinadas a los períodos de sesiones del Consejo de 2012 sobre la estructura y la combinación de capacidades más adecuadas de la red de oficinas descentralizadas en sus respectivas regiones.

Finalmente, me gustaría poner énfasis en lo acordado por la Conferencia Regional respecto a que la Oficina Regional en Santiago de Chile tendría solamente un equipo multidisciplinario que incorpore el equipo multidisciplinario para Sudamérica. Esto mejoraría la gestión del programa y presupuesto así como permitiría ahorros de recursos financieros y humanos.

Muchas gracias por su atención.